

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	432828
Número de orden de compra a modificar:	121948

Entidad compradora:	UNIDAD ATENCION REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS
Nombre del solicitante:	Alex Alberto Estupiñan Gonzalez
Proveedor:	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-20 23:21:16

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-12-20	2024-12-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
115404	Aseo Y Cafeteria-2	VF-053021	VF	053021
115380	Aseo Y Cafeteria-1	CDP-203523	CDP	203523
125756	ASEO Y CAFETERIA - 3	CDP-190824	CDP	190824
Nueva	251424	CDP-251424	CDP	251424

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	8.0	Mes	8801172.00	VF-053021	70409376.00
2	ays04--R7 - Jabón para loza 4 (Compra) - 4	9.0	Unidad	43016.00	VF-053021	387144.00
3	ays04--R7 - Jabón abrasivo (Compra) - 4	8.0	Unidad	16176.00	VF-053021	129408.00
4	ays04--R7 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 4	9.0	Unidad	29952.00	VF-053021	269568.00
5	ays04--R7 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	27404.00	VF-053021	219232.00
6	ays04--R7 - Líquido desengrasante (Compra) - 4	9.0	Unidad	31800.00	VF-053021	286200.00
7	ays04--R7 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 4	8.0	Unidad	21304.00	VF-053021	170432.00
8	ays04--R7 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	31804.00	VF-053021	254432.00
9	ays04--R7 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 16	9.0	Unidad	80048.00	VF-053021	720432.00
10	ays04--R7 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	23260.00	VF-053021	186080.00
11	ays04--R7 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	25508.00	VF-053021	229572.00
12	ays04--R7 - Ambientador 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	29284.00	VF-053021	234272.00

13	ays04--R7 - Limpiones 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	16904.00	VF-053021	135232.00
14	ays04--R7 - Bayetilla 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	31972.00	VF-053021	255776.00
15	ays04--R7 - Bayetilla 2 (Compra) - 4	8.0	Unidad	32452.00	VF-053021	259616.00
16	ays04--R7 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	23596.00	VF-053021	188768.00
17	ays04--R7 - Esponjilla 2 (Compra) - 12	7.0	Unidad	6576.00	VF-053021	46032.00
18	ays04--R7 - Esponjilla 3 (Compra) - 4	7.5	Unidad	1476.00	VF-053021	11070.00
19	ays04--R7 - Escoba 1 (Compra) - 4	7.8	Unidad	14876.00	VF-053021	116032.80
20	ays04--R7 - Escoba 2 (Compra) - 2	7.8	Unidad	7488.00	VF-053021	58406.40
21	ays04--R7 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 4	7.78	Unidad	15024.00	VF-053021	116886.72
22	ays04--R7 - Trapero 3 (Compra) - 4	7.9	Unidad	39460.00	VF-053021	311734.00
23	ays04--R7 - Mango madera trapero (Compra) - 4	7.9	Unidad	15204.00	VF-053021	120111.60
24	ays04--R7 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	4.0	Unidad	10500.00	VF-053021	42000.00
25	ays04--R7 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 60	7.9	Unidad	76680.00	VF-053021	605772.00
26	ays04--R7 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 46	7.9	Unidad	228574.00	VF-053021	1805734.60
27	ays04--R7 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 46	7.9	Unidad	242006.00	VF-053021	1911847.40

28	ays04--R7 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 46	7.9	Unidad	242006.00	VF-053021	1911847.40
29	ays04--R7 - Guantes 1 (Compra) - 4	7.8	Unidad	17276.00	VF-053021	134752.80
30	ays04--R7 - Guantes 4 (Compra) - 4	7.8	Unidad	20628.00	VF-053021	160898.40
31	ays04--R7 - Guantes 5 (Compra) - 4	5.59	Unidad	23656.00	VF-053021	132237.04
32	ays04--R7 - Papel higiénico 1 (Compra) - 16	2.0	Unidad	27520.00	VF-053021	55040.00
33	ays04--R7 - Papel higiénico 5 (Compra) - 36	5.5	Unidad	638100.00	VF-053021	3509550.00
34	ays04--R7 - Toallas para manos 4 (Compra) - 24	6.1	Unidad	821088.00	VF-053021	5008636.80
35	ays04--R7 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 40	1.2	Unidad	336280.00	VF-053021	403536.00
36	ays04--R7 - Mezclador 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	24435.00	VF-053021	171045.00
37	ays04--R7 - Servilleta papel (Compra) - 8	7.9	Unidad	23056.00	VF-053021	182142.40
38	ays04--R7 - Filtro para greca 1 (Compra) - 10	7.0	Unidad	28960.00	VF-053021	202720.00
39	ays04--R7 - Termo para café 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	13386.00	VF-053021	120474.00
40	ays04--R7 - Café 1 (Compra) - 45	5.2	Unidad	1792485.00	VF-053021	9320922.00
41	ays04--R7 - Crema para café (Compra) - 13	8.0	Unidad	220233.00	VF-053021	1761864.00
42	ays04--R7 - Azúcar 1 (Compra) - 24	8.0	Unidad	239976.00	VF-053021	1919808.00
43	ays04--R7 - Aromática (Compra) - 34	8.0	Unidad	66912.00	VF-053021	535296.00

44	ays04--R7 - Agua potable 4 (Compra) - 25	9.0	Unidad	491000.00	VF-053021	4419000.00
45	ays04--R7 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	9884.00	VF-053021	49420.00
46	ays04--R7 - Atomizadores (Compra) - 8	7.0	Unidad	21720.00	VF-053021	152040.00
47	ays04--R7 - Jarra (Compra) - 2	8.0	Unidad	1724.00	VF-053021	13792.00
48	ays04--R7 - Balde (Compra) - 4	8.0	Unidad	31824.00	VF-053021	254592.00
49	ays04--R7 - Bandeja 3 (Arrendamiento) - 4	9.0	Unidad	1188.00	VF-053021	10692.00
50	ays04--R7 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 4	9.0	Unidad	45496.00	VF-053021	409464.00
51	ays04--R7 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 3	9.0	Unidad	71031.00	VF-053021	639279.00
52	ays04--R7 - Escalera 2 (Arrendamiento) - 4	9.0	Unidad	25684.00	VF-053021	231156.00
53	ays04--R7 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 4	9.0	Unidad	68280.00	VF-053021	614520.00
54	ays04--R7 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 4	9.0	Unidad	3920.00	VF-053021	35280.00
55	ays04--R7 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	4311.00	VF-053021	38799.00
56	ays04--R7 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	45114.00	VF-053021	406026.00

57	ays04--R7 - Dispensador de jabón líquido 2 (Compra) - 3	9.0	Unidad	11427.00	VF-053021	102843.00
58	ays04--R7 - Dispensador de agua (Compra) - 3	9.0	Unidad	157959.00	VF-053021	1421631.00
59	ays04--R7 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 1	9.0	Unidad	38328.00	VF-053021	344952.00
60	ays04--R7 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 4	9.0	Unidad	79636.00	VF-053021	716724.00
61	ays04--R7 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	VF-053021	0.00
62	ays04--R7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-053021	0.00
63	ays04--R7 - AIU	1.0	Unidad	18384057.58	VF-053021	18384057.58
64	ays04--R7 - IVA	1.0	Unidad	3492962.59	VF-053021	3492962.59
65	ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	1.0	Mes	5280702.41	CDP-203523	5280702.41
66	Re ajuste IPC - SMMLV	1.0	Unidad	13522133.74	CDP-190824	13522133.74
67	Adición y Prorroga	1.0	Unidad	33727253.59	CDP-190824	33727253.59
68	ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	1.0	Unidad	16439122.45	CDP-190824	16439122.45

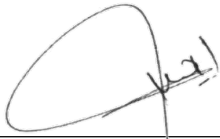
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Adición y Prorroga II	1.00	Unidad	7583627.85	CDP-251424	7583627.85

Nuevo	Nuevo	ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	1.00	Unidad	3287824.49	CDP-251424	3287824.49
Editado	63	ays04--R7 - AIU	1.00	Unidad	19471202.81	VF-053021	19471202.81
Editado	64	ays04--R7 - IVA	1.00	Unidad	3699520.18	VF-053021	3699520.18

Detalle o justificación de la aclaración

En atención a la solicitud generada por el supervisor del contrato, se hace necesario adicionar la orden de compra en la suma \$12.165.155,16 y prorrogar la misma hasta el 31 de diciembre de 2024.



Firma ordenador del gasto

Nombre: JUAN GUILLERMO HOYOS PEREZ

Documento: 70.558.198 de Envigado



Firma de proveedor

Nombre: CLAUDIA INES MORALES RODRIGUEZ

Documento: 52.432.637 DE BOGOTA

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 3

I. ANTECEDENTES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO/ORDEN DE COMPRA OBJETO DE MODIFICACIÓN

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No: 121948 DE 2023

NOMBRE CONTRATISTA/ASOCIADO: CONSERJES INMOBILIARIOS Ltda.

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

Región 7 - Contratar el servicio Integral de aseo, cafetería y mantenimiento incluido el suministro de insumos, equipos y maquinaria de aseo y cafetería necesarios para las oficinas de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas a nivel nacional.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: 13 de diciembre de 2023 (Acta de Inicio)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: 20 de diciembre de 2024

A. ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ \$ 156.785.720,77)**

VALOR REDUCCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: **TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$3.939.405,47)**

VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: **CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$52.872.064,42)**

VALOR FACTURADO/DESEMBOLSADO /DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: **CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$143.826.802,92)**

B. PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA: 100%

% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA 70%

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 2 de 3

Valor Inicial del Contrato	\$ 156.785.720,77
Valor liberación	\$ 3.939.405,47
Valor adición	\$52.872.064,42
Valor actual de la Orden de Compra	\$ 205.718.379,72
Valor ejecutado a la fecha de la presente solicitud	\$ 143.826.802,92
Valor pendiente por facturar	\$61.891.576,80

Discriminación de pagos realizados

DE	HASTA	DIAS	% EJECUCIÓN FÍSICA	VALOR FACTURADO
13/12/2023	31/12/2023	19	5,08%	\$ 5.909.106,00
1/01/2024	31/01/2024	50	13,37%	\$ 12.119.951,00
1/02/2024	29/02/2024	79	21,12%	\$ 17.746.115,00
1/03/2024	31/03/2024	110	29,41%	\$ 18.746.631,42
1/04/2024	30/04/2024	140	37,43%	\$ 11.519.534,50
1/05/2024	31/05/2024	171	45,72%	\$ 17.697.971,00
1/06/2024	30/06/2024	201	53,74%	\$ 11.519.535,00
1/07/2024	31/07/2024	232	62,03%	\$ 19.434.853,00
1/08/2024	31/08/2024	263	70,32%	\$ 11.519.535,00
1/09/2024	30/09/2024	293	78,34%	\$ 17.613.571,00

II. OBJETO DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar a secretaria general una:

PRORROGA: Si **X** No **DEL (10/12/2024) AL (31/12/2024)**

ADICIÓN: Si **X** No Se solicita la adición de **DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS CON DIESCISEIS CENTAVOS (\$12.165.155,16).**

OTRAS MODIFICACIONES: Si **X** No **X** Describa cual o qué tipo de modificación: N/A

III. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El 7 de diciembre de 2023 se emitió la orden de compra No 121948 cuyo plazo inicial fue hasta el 31 de agosto de 2024 al amparo del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 3

Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023 que tiene por objeto *"Contratar el servicio Integral de aseo, cafetería y mantenimiento incluido el suministro de insumos, equipos y maquinaria de aseo y cafetería necesarios para las oficinas de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas a nivel nacional"*. Que una vez suscrita y legalizada la orden de compra, el 13 de diciembre de 2023, se suscribió el acta de inicio, en los términos de lo normado en el numeral 7.40 de la cláusula 7 – Obligaciones de los proveedores del Acuerdo Marco para la Prestación del servicio integral de Aseo y Cafetería IV No. CCE126-2023

Que el 25 de enero del 2024, se suscribió el Modificadorio No. 1, con el fin de liberar el valor de \$3.939.405,47 correspondiente a los recursos de la vigencia 2023, que no se ejecutaron considerando que la orden de compra inicio el 13 de diciembre de 2023.

Que el Gobierno Nacional mediante circular externa No. 023 de 2024, restringió la recepción de solicitudes de trámite de autorización de vigencias futuras con afectación en la vigencia 2025, hasta tanto no se defina el Presupuesto General de la Nación 2025 por parte del Congreso de la República y/o se cuente con la revisión del Plan Financiero 2025, o que el CONFIS levante dicha restricción.

Que, en virtud de lo anterior, el 3 de julio de 2024, se suscribió el Modificadorio No. 2, con el fin de prorrogar la Orden de Compra hasta el 31 de octubre de 2024 y adicionar el valor de la orden en \$52.872.064,42 por concepto de Incremento IPC y SMMLV discriminados de la siguiente manera: valor de \$15.131.267,66 por concepto de pago personal y bienes para cubrir la prórroga en tiempo por valor de \$37.740.796,76; tal como consta en el registro presupuestal No. 858424 del 19 de julio de 2024.

Que el 30 de octubre, se se suscribió el Modificadorio No. 3, con el fin de prorrogar la Orden de Compra hasta el 30 de noviembre de 2024, considerando que la orden de compra contaba con valores no ejecutados correspondientes a insumos no solicitados y cantidades menores requeridas frente a las proyectadas; en esta modificación se realiza redistribución de recursos entre los ítems de aseo y cafetería para cubrir el ítem de personal.

Ahora bien, frente al ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023 (CCENEG-063-01-2022), Colombia Compra Eficiente prorrogó la vigencia del Acuerdo Marco de Precios CCE126-2023 (CCENEG-063-01-2022), por un plazo de cinco (5) meses adicionales contados a partir del vencimiento del plazo pactado en la Prórroga No. 1. Esto es, desde es el día 7 de octubre de 2024, hasta el día siete (7) de marzo de 2025.

Adicionalmente, el pasado 16 de octubre de 2024, mediante Circular Externa No. 033, la Dirección General del Presupuesto Público Nacional Modificación Circular Externa No. 023 del 25 de julio de 2024 *"Trámite solicitud vigencias futuras"*. Así mismo, el CONFIS, en sesión del 28 de agosto de 2024, comunicada el 30 de agosto, decidió las siguientes EXCEPCIONES, sobre la *"la restricción de trámite de solicitudes de autorización de vigencias futuras con afectación del 2025 hasta tanto no se defina el proyecto de Presupuesto General de la Nación 2025 por el H. Congreso de la República y/o se cuente con la revisión del Plan Financiero 2025 a fines del segundo semestre 2024."*, fijada mediante Circular Externa 023 del 25 de julio de 2024, así:

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 4 de 3

1. Establecer que la restricción EXCEPTÚA a los Recursos Propios de los Establecimientos Públicos contemplados en el artículo 34 del EOP y la Ley 2342 de 2023 (Ley PGN 2024), lo cual es consistente con el MGMP 2025-2028.

Nota: De conformidad con lo anterior, tal excepción no incluye fondos especiales.

2. Establecer que la restricción EXCEPTÚA a los recursos de las cuentas "02 adquisición de bienes y Servicios" y "05 Gastos de Comercialización y Producción" del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento.

Que el 30 de noviembre, se suscribió el Modificadorio No. 4, con el fin de prorrogar la Orden de Compra hasta el 20 de diciembre de 2024, considerando que la orden de compra contaba con valores no ejecutados correspondientes a insumos no solicitados y cantidades menores requeridas frente a las proyectadas; en esta modificación se realiza redistribución de recursos entre los ítems de insumos de aseo y cafetería para cubrir el ítem de personal.

En virtud de lo anterior, la Unidad dio inicio al trámite de aprobación de vigencias futuras para garantizar los recursos para la prestación del servicio de aseo y cafetería en la vigencia 2025, conforme al, nuevo proceso de contratación que se está adelantando a través del acuerdo marco.

Que, con el fin, de contar con el tiempo suficiente para adelantar la VF y las nuevas órdenes de compra, ***se hace necesario prorrogar el plazo actual, hasta el 31 de diciembre de 2024 y, por ende, adicionar el valor total de la Orden de Compra, en DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS CON DIESCISEIS CENTAVOS (\$12.165.155,16),*** adición que se encuentra debidamente respaldada por el CDP No. **251424 de fecha 20 de diciembre de 2024.**

Que, a la fecha la orden de compra No. 121948 de 2023 reporta la siguiente ejecución financiera, así:

- a. **Valor Ejecutado y Pagado al 30 de septiembre** es de: \$143.826.802,92.
- b. **Valor Facturado en trámite de pago** (octubre) es de: \$11.309.964,00.
- c. **Valor pendiente por facturar** (noviembre y proyección noviembre) es de: \$26.197.019,00.

En virtud de lo anterior, con corte a 20 de noviembre se proyecta un saldo a favor de VEINTI CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$24.414.571,80).

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 5 de 3

Que, para garantizar el servicio y suministro de bienes, en el mes de diciembre de 2024, se requiere contar con la suma de **en DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS (\$12.165.155,16)**, distribuidos así:

El valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$3.679.075,60)** que corresponde al personal de 01 al 20 de diciembre de 2024 así:

ÍTEM	Valor
Personal de aseo	\$ 3.287.824,49
AIU	\$328.782,45
IVA	\$ 62.468,67
TOTAL	\$ 3.679.075,60

Y por concepto de insumos, se proyecta un valor de \$8.486.079,56; para cubrir las necesidades de aseo y cafetería correspondientes al periodo.

En virtud de todo lo expuesto, se hace necesario modificar la orden de compra así:

Prorrogar su ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024

Adicionar el valor actual de la orden de compra en la suma de **DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS (\$12.165.155,16)**, el valor a adicionar se encuentra amparado con el CDP No. 251424 de fecha 20 de diciembre de 2024, así:

CDP	VALOR
A-02--02-02-008-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 61.288.326,42
A-02--02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE	\$70.454.297,75

Nota: Revisada la Orden de Compra No. 121952-2023, de la presente solicitud, esta se encuentra enmarcada en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que permite efectuar adiciones a los contratos estatales hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes de acuerdo como se indica en el cuadro siguiente:

REGIONAL 7	EN PESOS	SMMLV \$	SMMLV 2023
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 156.785.720,77	\$ 1.160.000,00	135,16
ADICION MAXIMA	\$ 78.392.860,39	\$ 1.300.000,00	67,58

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 6 de 3

ADICION 1	\$ 52.872.064,42	\$ 1.300.000,00	40,67
ADICION 2	\$ 12.165.155,16	\$ 1.300.000,00	9,36
ADICION 3		\$ 1.300.000,00	-
TOTAL ADICIONES	\$ 65.037.219,58		50,03

La sumatoria de la adición realizada en total expresado en salarios mínimos para este contrato serán de **50,03 SMMLV**, no superando el 50% máximo de adición de conformidad a lo establecido en la ley el cual corresponde a SMMLV.

Es importante señalar, que la presente modificación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.

Conforme a lo expuesto, se solicita realizar las siguientes modificaciones:

1. Prorrogar el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024.
2. Adicionar el valor actual de la orden de compra en la suma de **DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS CON DIESCISEIS CENTAVOS (\$12.165.155,16)**

Finalmente, mediante comunicación a través de correo electrónico del 20 de diciembre de 2024, el contratista CONSERJES INMOBILIARIOS manifestó su aceptación para adelantar el trámite de modificación relacionada con las siguientes órdenes de compra: No. 121654, 121953, 121949, 121948, 121655, 121656, 121657, 121651, 121652 y 121730, respecto a la prórroga anteriormente mencionada.

Veinte	20	DICIEMBRE	2024
--------	----	-----------	------



ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES
Supervisora del Contrato/Convenio/Orden de Compra

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 7 de 3

ANEXOS:

1. Comunicación de Aceptación de la Adición.
2. Copia del Acta de Inicio
3. Copia de la Orden de Compra
4. Relación pagos SIIF de fecha 20/12/2024.
5. Documento Excel (Descripción Bien y Servicio).
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	26/02/2020	Cambio de Procedimientos anexo ya que se encontraba en el procedimiento de Liquidación de Contratos o Convenios como versión 1 y pasa al procedimiento de Planeación Contractual y Gestión Contractual versión 1 y se identifican las Órdenes de Compra como variable
2	15/07/2020	Se adiciona la casilla de adición de contratos
3	24/08/2022	Se modifica de Excel a Word el documento



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: hdymoreno
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-04-00
Fecha y Hora Sistema: 20/12/2024 12:00:00 a. m.

YISETH VANESA MORENO DAZA
UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	251424	Fecha Registro:	2024-12-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	41-04-00 UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	131.742.624,17	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	131.742.624,17	Saldo x Comprometer:	131.742.624,17	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	256524	Fecha Registro:	2024-12-20	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 VIC GESTION GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF						
					Total:	61.288.326,42	0,00	61.288.326,42	61.288.326,42	0,00
000 VIC GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	70.454.297,75	0,00	70.454.297,75	70.454.297,75	0,00
Objeto:	ADICIÓN Y PRÓRROGA DE LAS ORDENES DE COMPRA DE SERVICIO INTEGRADO DE ASEO Y CAFETERÍA									

Firma Responsable